

HORARIOS DE CIERRE FONDOS MUTUOS

Según está establecido en los reglamentos internos de los fondos mutuos administrados por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (los "Fondos Mutuos"), se considerará como hora de cierre de operaciones de los Fondos Mutuos aquellos que establezca el agente colocador, el cual en ningún caso podrá exceder de las 15:00 horas.

En este sentido, nuestro agente colocador Banco Santander Chile, ha definido el horario de cierre para los Fondos Mutuos es a las **14:00 hrs.**, exceptuando los siguientes en atención a sus particulares características de inversión:

- **9:30 hrs. para los Fondos Mutuos Santander:** ACCIONES LATINOAMÉRICA, GO ACCIONES USA, GO ACCIONES GLOBALES ESG, ACCIONES EUROPA, DEUDA LATAM DÓLAR, DEUDA LATAM
- **12:00 hrs. para los Fondos Mutuos Santander:** MONEY MARKET DÓLAR

Las referidas horas de cierre de operaciones de los Fondos Mutuos podrán ser modificadas cuando se estime que así lo requiere el mejor funcionamiento de los mismos, o por cierre anticipado del mercado bursátil por víspera de feriado, lo que será comunicado en nuestra la página web.

HORARIOS DE CIERRE FONDOS MUTUOS (SAM)

Según está establecido en los reglamentos internos de los fondos mutuos administrados por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (los "Fondos Mutuos"), se considerará como hora de cierre de operaciones de los Fondos Mutuos aquellos que establezca el agente colocador, el cual en ningún caso podrá exceder de las 15:00 horas.

En este sentido, nuestro agente colocador Banco Santander Chile, ha definido el horario de cierre para los Fondos Mutuos es a las **14:00 hrs.**, exceptuando los siguientes en atención a sus particulares características de inversión:

9:30 hrs. para los Fondos Mutuos Santander: ACCIONES LATINOAMÉRICA, GO ACCIONES USA, ACCIONES EUROPA, DEUDA LATAM DÓLAR, DEUDA LATAM

12:30 hrs. para los Fondos Mutuos Santander: MONEY MARKET DÓLAR

Las referidas horas de cierre de operaciones de los Fondos Mutuos podrán ser modificadas cuando se estime que así lo requiere el mejor funcionamiento de los mismos, o por cierre anticipado del mercado bursátil por víspera de feriado, lo que será comunicado en nuestra página web.